Universidad Nacional de Salla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 16 de setiembre de 2015

Expediente Nº 8.462/08

RESCD-EXA: 638/2015

VISTO la Nota-Exa Nº 1.274/15, corriente a fs. 165 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación del Lic. Edgardo Javier Trenti como Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Investigación Operativa, desde el 1 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica lo expresado por el Departamento de Personal e informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos — Dedicación Exclusiva está financiado por la Resolución C.S. Nº 190/15 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/09/15 resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación con el agregado: "... o hasta la evaluación respectiva".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Lic. Edgardo Javier TRENTI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Investigación Operativa de esta Facultad, desde el 1 de setiembre de 2015 por el término de un año o hasta la evaluación respectiva.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos — Dedicación Exclusiva que se incorpora a la planta docente de esta Facultad mediante Resolución C.S. Nº 070/14, en el marco de Programa de Unificación de cargos docentes Convenio ME Nº 11/14.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Edgardo J. Trenti, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn

Mag. MARIA TERERA MONTERO LAROCCA SECRETARIA CATERICA Y DE INVESTIGACION PRESIDENCE DE ENACOS - INVESTIGACION MACIONAL OF EAST

ING. CARLOS EUGENIO PUBA
DECARO
ROLLTID DE CE. EXACTAR - UNITA